



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°161 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Barranquita, 02 setiembre del 2022

OFICIO N°010-2022-I.E.N°161-C.D.R.-“BARRANQUITA”

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES AGOSTO 2022

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°161 del Centro Poblado Barranquita del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2022**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 161 C.P. BARRANQUITA


Prof. ISABEL ROSALINA CONTRERAS P.R.
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°161 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 3

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO																																																
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 324-2017-MINEDU)																																																
ANEXO 03																																																
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																																																
UGEL: EL DORADO			MES: AGOSTO			AÑO: 2022			TURNO: MAÑANA																																							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N°161			INICIAL			LUGAR: BARRANQUITA			Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.																																							
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: CODIGO MODULAR: 0564658			COD. LOCAL: 473476			REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN/EL DORADO/SANTA ROSA																																										
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																																										
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31												
1	43118612	CONTRERAS PRADO ISABEL ROSALINA	Director	Contratado	30	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.												
2						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A													
OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES																																																
LEYENDA:<table border="1"><tr><td>A</td><td>Día laborado</td></tr><tr><td>I</td><td>Inasistencia injustificada</td></tr><tr><td>ST</td><td>Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada</td></tr><tr><td>J</td><td>Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)</td></tr><tr><td>L</td><td>Licencia sin goce de remuneración</td></tr><tr><td>P</td><td>Permiso sin goce de remuneración</td></tr><tr><td>T</td><td>Tardanza</td></tr><tr><td>H</td><td>Huelga o paro</td></tr><tr><td colspan="2">LOS DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACÍOS</td></tr></table>  GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN I.E. N°161 C.P. BARRANQUITA ISABEL ROSALINA CONTRERAS PRADO DIRECTORA DE LA I.E. LUGAR Y FECHA: BARRANQUITA, 02 DE SETIEMBRE DEL 2022 JORGE GUEVARA SALOME REPRESENTANTE DEL CONEJ																															A	Día laborado	I	Inasistencia injustificada	ST	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)	L	Licencia sin goce de remuneración	P	Permiso sin goce de remuneración	T	Tardanza	H	Huelga o paro	LOS DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACÍOS	
A	Día laborado																																															
I	Inasistencia injustificada																																															
ST	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada																																															
J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)																																															
L	Licencia sin goce de remuneración																																															
P	Permiso sin goce de remuneración																																															
T	Tardanza																																															
H	Huelga o paro																																															
LOS DÍAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACÍOS																																																



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°161 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 4

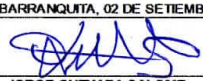
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO													
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)													
ANEXO 04													
FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION													
UGEL:		MES:		AGOSTO		AÑO:		2022		TURNO:		MAÑANA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		N°161		LUGAR:		BARRANQUITA							
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:		INICIAL		REG/PROV/DIST:		SAN MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA							
CODIGO MODULAR:		564658											
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días		
1	43118612	CONTRERAS PRADO ISABEL ROSALINA	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2	0	0											



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 161 C.P. BARRANQUITA

[Signature]
Prof. ISABEL ROSALINA CONTRERAS PRADO
DIRECTORA

LUGAR Y FECHA: BARRANQUITA, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



JORGE GUEVARA SALOME
REPRESENTANTE DEL CONEJ